

**luis ma. fernández ortiz\***  
**maría tarrío g. de fernández\***

## **ganadería, campesinado y producción de granos básicos: competencias por el uso de la tierra en méxico**

### **Introducción**

Consideramos a la ganadería vacuna como una forma específica de apropiación del espacio rural productivo, tratando de esclarecer las determinantes externas e internas de su reciente expansión, especialmente en las áreas tropicales, y sus contradicciones con la producción de granos básicos, las necesidades de empleo en el campo y el más adecuado uso de los suelos tropicales. Tratamos así de precisar la importancia de la ganadería en la crisis agrícola del país, al mismo tiempo que se analizan los múltiples conflictos agrarios que se están generando entre campesinos y ganaderos en competencia por la tierra. Además de un análisis de esta problemática de nivel nacional y de una breve alusión a la crisis internacional de cereales, se ha realizado un estudio de caso en el estado de Chiapas, resaltando las especificidades regionales del fenómeno.

\* Investigadores de este Centro. Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Institución en la que prestan sus servicios.

Han colaborado, como ayudantes de investigación, Daniel Villafuerte S., Verónica Rohen O., Edmundo Torres Reyes, Hermilo García C. y Ma. del Carmen García A.

Este trabajo es una versión modificada y actualizada de la ponencia que presentamos en el V Congreso Mundial de Sociología Rural, celebrado en México, D.F., del 7 al 12 de agosto de 1980, y en el II Congreso Nacional Agrario (22-25 septiembre 1980), y contiene los primeros resultados de la investigación que estamos realizando en la Fundación Javier Barros Sierra sobre "Prospectiva de la ganadería en el sector agropecuario de México".

sobre todo, en lo que se refiere a la discutida "vocación ganadera" del trópico, el más adecuado destino de las tierras nacionales (¿colonización campesina o ganadería extensiva?) y a los impactos ecológicos en las selvas tropicales.

Para hacernos una idea de las características del proyecto ganadero, bástenos mencionar las declaraciones emitidas por De La Garza, presidente de la Confederación Nacional Ganadera, en agosto de 1978, según las cuales existirían en el país, en esa fecha, 30 millones de cabezas de ganado vacuno, teniéndose previsiones de 45 millones para 1980 y de 60 millones para fines del sexenio actual.

Aunque es imposible que la ganadería vacuna en México alcance este ritmo de crecimiento, estas cifras sirven para mostrar la actitud expansiva de los ganaderos y las posibilidades casi ilimitadas con que ellos creen poder contar.

Por lo demás, no se trata de una opinión exclusiva de los ganaderos. Ya hace veinte años que la máxima autoridad oficial en la materia emitió opiniones y avanzó pronósticos que no deben estar muy lejos de la realidad actual, al afirmar que "el área de pastizales podría ensancharse por lo menos en un 30 por ciento, con lo que aumentaría hasta un total de cerca de 90 millones de hectáreas para uso directo en actividades ganaderas".<sup>1</sup> Piénsese lo que esto significa en un país de alrededor de 200 millones de hectáreas, con unos once millones de tierras improductivas. Y a pesar de que los ganaderos cuentan ya con alrededor del 50 por ciento de la superficie útil del país, todavía siguen pensando en ampliar sus dominios, contando, especialmente, con los últimos restos de las selvas tropicales al sureste del país (unos tres millones de hectáreas). Si no se pone un límite a esta expansión, todas las selvas de México habrán desaparecido antes de fines de este siglo.

De hecho las existencias ganaderas han tenido una tasa de expansión acumulativa anual, entre 1970 y 1975, del 3.2 por ciento, según el Plan Nacional Ganadero. Esta tasa de crecimiento ha sido muy superior en los estados del sureste de México, en las áreas tropicales.

### **Expansión ganadera y recesión agrícola en México**

Desde la época colonial, la ganadería ha contribuido incesantemente a la concentración de la tierra en México —y en tantas otras partes de América Latina—, y desde entonces no ha cesado de

<sup>1</sup> Estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, septiembre de 1959. *La ganadería en América Latina: Situación, problemas y perspectivas*: I. Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Naciones Unidas, FAO, México, D.F., 1961. p. 50.

constituir un peligro para la sobrevivencia de las comunidades campesinas. La historia reciente del campo mexicano está caracterizada en buena parte por una gran conflictividad entre ganaderos y campesinos, abundando las situaciones de violencia y despojo contra los más pobres de los mexicanos.

Para una mejor comprensión de las competencias por el uso de la tierra en México es necesario mencionar que además de la tierras ocupadas directamente por la ganadería, tenemos las superficies dedicadas a productos orientados a la producción pecuaria en una u otra forma, como son especialmente el sorgo, y después la soya, el cártamo, etcétera. Así, tenemos que las superficies dedicadas a productos forrajeros, experimentaron un índice de crecimiento, desde 1940, del 2,400 por ciento, y las dedicadas a oleaginosas, del 1,000 por ciento; mientras que las tierras dedicadas a productos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) tuvieron, en el mismo periodo, un índice de crecimiento de solamente el 200 por ciento. Más de dos millones de tierra de buena calidad han sido substraídos a la producción de productos básicos y se han dedicado a forrajeras y oleaginosas.

Pero lo más significativo para nuestro propósito es el comportamiento reciente del subsector ganadero y sus repercusiones en la recesión agrícola. Nos referimos a lo que ha sucedido especialmente desde 1965 y, todavía más especialmente desde 1970: mientras se generaba y agudizaba cada vez más la crisis agrícola en el país, caracterizada por el déficit creciente de productos básicos, la ganadería seguía creciendo aceleradamente, sobre todo, en las áreas tropicales.

¿Qué papel ha jugado la ganadería en la génesis y en el mantenimiento de la crisis agrícola?

Un primer factor de incidencia fuertemente negativa en esta crisis sería, desde luego, los desplazamientos, ya indicados, de cultivos básicos por la introducción de forrajeras y oleaginosas. Pero al llegar aquí cabe preguntarse todavía: ¿Por qué estas tierras substraídas a la producción básica no fueron reemplazadas mediante la ampliación de la frontera agrícola? Recordemos, a este propósito, que existía una fuerte demanda campesina de tierra. Se decía, sin embargo, que ya no existía más tierra para distribuir entre los campesinos solicitantes. Hoy se sabe que los ganaderos han acaparado varios millones de hectéreas de tierra de gran potencial agrícola. Sin entrar aquí en cuantificaciones (se tienen ya podido confirmar ampliamente este hecho), es evidente que esto tiene mucho que ver con las dificultades para ampliar la frontera agrícola y disponer de nuevas áreas para productos básicos... Desde 1970, la superficie agrícola se mantiene estacionaria en

alrededor de 14 millones de hectáreas,\* mientras las áreas de pastos y las cabezas de ganado siguen creciendo. Hoy existirían bajo la ganadería alrededor de 85 millones de hectáreas.

Los cambios de cultivos se dan al interior de esa misma superficie agrícola. Hay aquí una especie de confinamiento del área agrícola. No dudamos en afirmar que en este confinamiento tiene mucho que ver la expansión ganadera.

De hecho, a lo largo de todos estos años ha existido una fuerte **demanda de tierra no satisfecha**, mientras, insistimos, la ganadería seguía ocupando tierras agrícolas.

Entonces, nuestra hipótesis de fondo en las actuales condiciones del campo y de la economía mexicana, enfatizaría la necesidad de **continuar ampliando las superficies ejidales** y de los minifundistas privados para seguir **sosteniendo y aumentando la producción básica**. O, dicho de otra manera, el sector ejidal, ubicado mayoritariamente en tierras marginales, no puede **sostener sus niveles de producción y, especialmente no puede producir excedentes para el mercado, si se le confina a las dotaciones ya hechas y se le dificulta la ampliación de la frontera agrícola**.

Digamos, entonces, que aquellos fenómenos responsables del confinamiento de los productos maiceros son también responsables del **estancamiento de esta producción básica**, y hasta de su reducción.

Si algunos millares de campesinos dejaron su maíz y frijol por el sorgo —más rentable—, otros, actualmente relegados a las peores tierras o sin tierra, hubieran podido contribuir a sostener los anteriores niveles de producción básica, **si se les hubiese dado la tierra para poder hacerlo**.

Los violentos conflictos entre campesinos y ganaderos serían, de nuevo aquí, un indicador por demás revelador —y dramático— de que este confinamiento de la superficie no es algo casual y pacíficamente establecido.

Pero existen, además, evidencias de fuertes desplazamientos de algunas superficies de maíz y frijol por la extensión de los pastos, especialmente, una vez más, en las regiones tropicales del sureste del país.

Si a todo esto le agregamos el hecho de que alrededor del 25 por ciento de las disponibilidades nacionales de maíz se destina a consumo animal, veremos hasta qué punto se están agudizando los déficits de este grano para la alimentación humana.

\* Teniendo en cuenta que en las tierras bajo riego se cosechan generalmente **dos cultivos** al año, habría que concluir que la **superficie física** dedicada estos años a la agricultura se ha mantenido en torno a los 12 millones y medio de hectáreas.

## **Ganadería, campesinado y producción de granos básicos: El caso de Chiapas\***

Las contradicciones entre ganadería y producción de granos básicos, que ameritan una mayor profundización y un mayor esclarecimiento en nivel nacional, aparecen en el estado de Chiapas, como una realidad innegable.

Chiapas se encuentra ubicado en el sureste de México, en el límite con Guatemala. Estado básicamente tropical, cuenta con una gran diversidad de regiones que van desde las muy húmedas y calientes, hasta las subhúmedas y templadas, teniendo, además, una meseta fría con bosques de pino-encino. En 1978, contaba con cerca de dos millones de habitantes, entre los que hay alrededor de 400,000 indígenas de origen mayense. La economía de Chiapas estaba centrada en las plantaciones (café, cacao y plátano), la ganadería y la extracción de maderas preciosas. Un numeroso campesinado —básicamente indígena— lleva una precaria existencia, integrando sus actividades entre el cultivo de sus raquíticas parcelas y el trabajo asalariado estacional en las fincas capitalistas. Últimamente, en Chiapas se han construido tres grandes presas con sus correspondientes hidroeléctricas, y en el norte del estado se está explotando aceleradamente uno de los más importantes yacimientos petrolíferos del país.

La ganadería en Chiapas tuvo su origen en las vacadas dirigidas hacia el río Grijalva en pleno siglo XVI para tratar de despejar la zona centro, donde la acelerada multiplicación del ganado estaba amenazando seriamente la sobrevivencia misma de las comunidades indígenas.<sup>1</sup> Al igual que en la costa del Pacífico, la ganadería extensiva ocupó una buena parte de las fértiles tierras de la depresión central, siendo especialmente famosas las estancias ganaderas de los dominios en Cuxtepeques y en Copanaguastla. En algunas regiones la ganadería desplazó al cacao y al algodón. La región norte se incorporaría más tarde a la explotación ganadera, lo mismo que los valles de acceso a la selva lacandona desde Chilón, Ocosingo y Comitán. Por cierto, que tanto en la costa como en la depresión central de Chiapas la ganadería comenzó a extenderse, desde la época colonial, sobre tierras que también eran aptas para la agricultura.

Concluido el movimiento armado (1910-1922), y establecido el gobierno de la revolución en la entidad, la ganadería inició un

\* Presentamos aquí una síntesis de algunos de los resultados de nuestra investigación "Ganadería y estructura agraria en Chiapas".

<sup>1</sup> Véase Francois Chevalier, *La formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*; Fondo de Cultura Económica, 2ª edic. México, 1976, n. 128.

periodo de incesante desarrollo, siendo la fracción ganadera el grupo más importante de la burguesía agraria del estado del poder regional y local. Desde la época del gobernador E. Aranda Gutiérrez (1937-1939) hasta las últimas fechas, la ganadería ha venido recibiendo en Chiapas toda clase de apoyos e impulsos por parte de los ejecutivos estatales, siendo, por lo general, este apoyo una réplica de lo que sucedía en todo el país: facilidades para conservar y ampliar sus muchas veces enormes fincas, protección legal y física (hasta con una policía especial ganadera), subsidios, programas específicos de fomento y créditos preferenciales son algunas de las formas que reviste el apoyo regional y estatal a la ganadería.

Es así como en Chiapas se da un fuerte desarrollo ganadero desde 1940, colocándose en 1970 como el segundo estado en importancia del sureste y el quinto en nivel nacional (esto, si nos atenemos a las cifras, muy sesgadas por subestimación, del Censo de 1970). En 1976, Chiapas participaba con el 7 por ciento del total nacional de existencias ganaderas. Si nos atenemos no ya a las cifras del Censo (inevitables para la inserción de Chiapas en el conjunto nacional), sino a las aportadas por los informes de los gobernadores, Chiapas habría experimentado un crecimiento medio anual del 9.8 por ciento, entre 1960-1970, y del 6.4 por ciento entre 1970 y 1976. Por supuesto que este crecimiento no se dio por igual en todas las regiones de Chiapas, sino que alcanzó su mayor contenido en las áreas abiertas más recientemente a la ganadería en el bosque tropical húmedo.<sup>2</sup>

Tenemos aquí un dato importante: el acelerado crecimiento de las existencias ganaderas en Chiapas no se puede atribuir a un proceso de modernización de las antiguas regiones ganaderas

<sup>2</sup> Por cierto que esta dinámica expansiva de la ganadería sobre los últimos reductos de la selva tropical de México (en Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Q. Roo, y Oaxaca) estaría en contradicción con las indicaciones de las Naciones Unidas para la conservación y el desarrollo de estos ecosistemas. He aquí algunas observaciones y recomendaciones de un documento reciente: "Los bosques tropicales constituyen un importante recurso renovable... Si la explotación de los bosques tropicales se lleva a cabo —como ocurre generalmente— sin tener en cuenta sus características ecológicas, el recurso ya no podrá renovarse... Se ha calculado que el bosque pluvial tropical está siendo derribado y quemado (Para cría de ganado, entre otras finalidades) a razón de 110.000 km<sup>2</sup> por año; de este modo, todos los bosques de este tipo habrán desaparecido dentro de 85 años... Los sitios en los cuales es más urgente una acción a nivel internacional destinada a la conservación de los bosques tropicales son África Occidental y Oriental, Asia del Sur y Sureste, América Central y México, y partes de América del Sur". Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales en cooperación con el PNUMA y otros organismos internacionales, **Estrategia Mundial para la Conservación**, 16. "Bosques tropicales y zonas áridas": s. p., Suiza, 1980. (ISBN 2-88032-103-4).

mediante más inversión de capital, sino que se trata básicamente de una expansión horizontal sobre las áreas de bosque (sin negar que exista también un proceso de mejoras genéticas, sanitarias y de alimentación, todavía poco relevante y que en nada cambia el sistema extensivo dominante en Chiapas). Aparece así un grupo de municipios con elevadísimas tasas de crecimiento de la ganadería, y donde, incluso, se han constatado **desplazamientos de la agricultura** por la ganadería. En efecto, si tomamos el periodo 1960-1972 y los treinta municipios ganaderos de más importancia en el estado (que cuentan con más del 70 por ciento de toda la ganadería), tenemos los siguientes resultados en cuanto a tasas medias anuales de crecimiento de la ganadería:

- en 3 municipios creció a más del 13%
- en 5 municipios creció a más del 11%
- en 11 municipios creció a más del 9%
- en 6 municipios creció a más del 7%
- en 7 municipios creció a más del 5%
- en 1 municipio creció a menos del 5%

A esto habría que agregar que los datos de 1972 ya no reflejan la verdadera dinámica del crecimiento ganadero en el Estado de Chiapas por haberse dado después una fuerte expansión sobre nuevas áreas de la frontera con Veracruz y Oaxaca, algunos municipios del norte del estado, una buena parte de la selva lacandona e incluso en algunos municipios del valle central, como Villaflores, Villacorzo y Concordia. Por otra parte cabe recordar que la carne de Chiapas —como la de todo el sureste— no se destina tanto al consumo local cuanto al aprovisionamiento del Distrito Federal y otras parte del interior de la República, lo que facilita la exportación a los Estados Unidos de la ganadería del norte de México.

Alrededor del 45 por ciento de la superficie estatal (que es de poco más de 7 millones de hectáreas) está dedicado a la ganadería. Y mientras la superficie de maíz, desde 1960, ha experimentado mínimos incrementos (a pesar de que la población crecía a más del 3 por ciento anual), la superficie de pastos y las cabezas de ganado se han disparado, pasando la primera de 1.6 millones de hectáreas a unos 3.6 millones (según estimaciones con base en los índices de agostadero manejados oficialmente en el estado), y las cabezas de ganado, de 1.6 millones a más de tres millones. En esta expansión de la ganadería en Chiapas se han constatado varios fenómenos que vale la pena mencionar: 1º) Desplazamientos de cultivos básicos en el valle central; 2º) erosión de superficies inclinadas y

azolvamiento\* de buenas tierras agrícolas en la Fraylesca (valle central); 3º) acaparamiento de tierras en las áreas selváticas y enfrentamientos con los campesinos colonizadores de subsistencia; 4º) invasiones y despojos de tierras comunales (como Venustiano Carranza) originándose graves conflictos entre campesinos y ganaderos; 5º) desplazamientos de cultivos de plantaciones (café y cacao) en el norte del estado; 6º) fuertes limitaciones a la dotación campesina para la rotación de áreas y la creación o ampliación de ejidos sobrepoblados: esto ha podido contribuir al abandono, por parte de los campesinos, de tierras agotadas, abatiendo las posibilidades de la producción de subsistencia, y, desde luego, 7º) deforestación de más de la mitad de las selvas tropicales, de forma que, de seguir a este ritmo los desmontes, toda la selva de Chiapas (y muy probablemente de todo México) habrán sido liquidadas antes de finalizar este siglo.

A este propósito, podría mencionarse el caso de un municipio (Tecpatán), que ha pasado, en unos 12 años (1960-1972), de 5,000 cabezas de ganado a más de 50,000, desapareciendo la imponente selva que había en torno a la presa Nezahualcoyotl y comenzando a experimentarse escasez de tierras para los campesinos, allí donde antes había reservas de tierra y se estaba dando un interesante proceso de colonización espontánea (sin que se atentase gravemente contra la sobrevivencia de la selva): indígenas tzotziles de las tierras templadas y frías que descendían a estos valles en busca de tierra y de mejores condiciones de vida. Las vías de comunicación abiertas para las obras de la presa Nezahualcoyotl y la hidroeléctrica Malpaso facilitaron esta ganaderización de la zona que, por cierto, no se limitó al estado de Chiapas sino que se extendió por las también antes regiones selváticas de los vecinos estados de Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

Esto plantea problemas ecológicos y también problemas sociales. El problema ecológico podría sintetizarse así: ¿Cuál es el destino más adecuado de las zonas selváticas: ganadería extensiva o colonización campesina? Dado que este es un recurso precioso por muchos conceptos y que ya resulta escaso, seguramente que la respuesta sería negativa en las dos alternativas planteadas, aunque parece evidente que la agricultura campesina "por clareos dispersos" y con ciertas facilidades para el descanso de la tierra y la rotación de espacios cultivados dejaría **más posibilidades** a la sobrevivencia y a la regeneración —al menos parcial— de la selva que una ganadería implantada a base de inmensas áreas desmontadas y sobre las que la continua presencia de los vacunos evita toda renovación del bosque y compacta incesantemente la tierra. Como quiera que sea, dejamos a los ecólogos y agrónomos —no "contami-

\* entarquinado



nados” por la ideología “ganaderizante”– la última palabra en estos aspectos técnicos.

Pero veamos brevemente los problemas sociales. En Chiapas existe todavía una estructura agraria fuertemente polarizada. Así, en 1960, mientras los predios de más de 1,000 hectáreas, que representaban solamente el 2.4 por ciento de los predios del estado, contaban con el 52.2 por ciento de la superficie total, los predios de hasta 5 hectáreas representaban el 34.4 por ciento de los predios y contaban únicamente con el 0.6 por ciento de la superficie. Aun eliminando los ejidos de más de 1,000 hectáreas (sabemos que los censos consideran al ejido como un predio), los predios privados de más de 1,000 hectáreas (231 predios) representaban el 0.8 del total de los predios y contaban con el 30.0 de la superficie total del estado. Otro dato: cuarenta y cuatro predios privados de más de 5,000 hectáreas concentraban, en 1960, más de un millón de hectáreas (el 25 por ciento de la superficie total del estado y el 0.2 por ciento de los predios), con una superficie promedio de 22,900 hectáreas por predio. En 1970 esta concentración ya no aparece a través del censo, pero tenemos datos para afirmar que, con ligeras variantes, la situación es la misma. Pese a las subestimaciones del censo (que hacen “desaparecer más de 600,000 hectáreas del grupo de predios grandes), se ha podido comprobar la misma concentración de la producción que en 1960; de donde se puede inferir lógicamente la concentración de la tierra.<sup>3</sup>

En el otro polo de la estructura agraria chiapaneca se encuentra un numeroso campesinado sin tierra o con minúsculas parcelas (de infrasubsistencia). Un largo proceso de despojo ha venido confiando a estos campesinos en las peores tierras. Cuando éstas son demasiado escasas y no se abren otras alternativas de empleo, algunos grupos de campesinos emigran a la selva. ¿Se puede acusar de vandalismo a estos campesinos y, *manu militari* devolverlos a sus lugares de origen o meterlos a la cárcel? Tal represión, desde luego, no favorecería a la conservación de la selva, sino a la implantación en ella de los ganaderos. Porque, en efecto, más allá de toda consideración abstracta sobre la más adecuada utilización de las áreas selváticas, en Chiapas –al igual que en otras partes de México y de Centroamérica– se está dando una fuerte competencia

<sup>3</sup> Un análisis más detallado de esta situación puede verse en Luis M. Fernández O. “Economía campesina y agricultura capitalista: Notas sobre Chiapas”, en *Economía campesina y capitalismo dependiente*, CIES, UNAM, 1978, pp. 15-44; también puede consultarse Luis M. Fernández y Robert Wassersrtom, “Los municipios alteños de Chiapas (México) y sus relaciones con la economía regional: Dos estudios de caso”, *Estudios Sociales Centroamericanos*; Mayo-Agosto, 1977, Año IV, N° 17 (extraordinario), pp. 29-69; San José de Costa Rica, Costa Rica.

entre campesinos y ganaderos por esas tierras, competencia en la que los todavía "poderosos señores del ganado" están saliendo con gran ventaja.

Las contradicciones entre campesinado y ganadería están encontrando su más violenta expresión en una larga serie de conflictos agrarios, especialmente agudos y frecuentes en el pasado sexenio (1970-1976). Los que analizamos en la investigación de Chiapas se localizaron en 23 municipios casi todos ganaderos. La importancia de la ganadería en estos conflictos queda evidenciada si tenemos en cuenta que, de los 119 registrados, 86 son ganaderos y 25 se dieron en fincas agrícola-ganaderas.

Por lo demás, la situación que terminamos de ver en Chiapas no es, en cuanto a sus características fundamentales, un fenómeno excepcional ni privativo de esta parte de la República Mexicana. Chiapas no está aislada de México y, menos aún, del sureste de México. La profundidad y la dinámica misma de los fenómenos que terminamos de ver, no puede por menos de hacernos pensar que se trata de realidades que desbordan el ámbito de esta entidad federativa y que deben tener una gran vigencia en el país. Algo hemos visto ya al respecto. Concluiríamos recordando solamente que esta acelerada ganaderización y sus contradicciones con la agricultura y con el equilibrio ecológico son fenómenos de gran importancia en todo el sureste de México, y que se insertan, en las más variadas formas y a través de diversos mecanismos, a toda una dinámica nacional e incluso internacional, cuyos rasgos más sobresalientes estamos tratando de presentar en este trabajo.

### **Los falsos motivos de la burquesía ganadera**

Los ganaderos intentan justificar su expansión y su prepotencia afirmando que están contribuyendo a la alimentación del pueblo, a la creación de empleos y a la generación de divisas mediante la exportación de carne. Nada más ajeno a la realidad cuando se sabe que grandes capas de la población mexicana comen cada día menos carne y toman menos leche (además de los que casi nunca toman estos alimentos), que la ganadería extensiva requiere de un mínimo de mano de obra (mientras atenta contra el empleo de un gran número de campesinos al substraer tierras que estos podrían trabajar), y cuando se sabe también lo insignificante que resulta el monto de divisas ingresadas por la exportación de carne frente a los gigantescos desembolsos de divisas que México está haciendo para la importación de alimentos básicos (que podrían producirse en las tierras ocupadas por la ganadería).

No son, pues, estas razones —"de interés social"— las que explican la formidable expansión de la ganadería, sino el hecho de

tratarse de un negocio fácil y seguro en el que una importante fracción de la burquesía agraria mexicana –y de los monopolios transnacionales– reproduce y amplía sus capitales. Por lo demás, cabe mencionar aquí que no se trata sólo de los rancheros directos, sino que en la ganadería han invertido también sus capitales muchos profesionistas, comerciantes y políticos, lo que tiene importantes repercusiones en la vigencia de formas atrasadas de producción ganadera y en la fuerza político-social de las propias organizaciones ganaderas.

Pero los problemas que estamos analizando tienen también una dimensión internacional que es necesario recordar siquiera muy brevemente.

### La Crisis Internacional de Cereales y el Desarrollo de la Ganadería.\*

Una de las características más notorias de lo que ya se viene llamando la “nueva división internacional del trabajo”, es la reestructuración de los espacios rurales en función de las necesidades de reproducción y ampliación del capital transnacional en el campo, lo que supone, a la vez, la conformación de un verdadero

\* Para esta parte del trabajo se revisaron los siguientes documentos:

- G.R.E.S.I. (Groupe de Réflexion pour les Stratégies Industrielles), La División Internationale du Travail: Les tendances actuelles, Ministère de l'Industrie et de la Recherche, La Documentation Française, Paris 1976.
- Marcel Marloie, Le Marche Mondial des Tourteaux Oleagineux: Une Nouvelle Division Internationale du Travail, Paris, I.N.R.A., 1974.
- **Ibidem**, l'alimentation et l'agriculture au Sénégal, Dossiers Faim et Développement, abril, 1977.
- Fröbel et. al., “La nueva división internacional del trabajo, Sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias, Comercio Exterior, Vol. 28, N° 7, México, Julio de 1978.
- OCDE, INTERFUTURS, Face Aux Futurs, Paris, 1979.
- OCDE, Reports du Comite de l'agriculture, 34, (78).
- Guy Lasserre, América Media, Ariel, Barcelona, 1976.
- FAO, Revisión de los análisis de los Boletines de Economía Agrícola desde 1973 a 1977, ambos incluidos.
- FAO: Situación y perspectivas de los productos básicos, 1977-1979, Roma 1978.
- FAO, Anuarios de producción, Varios años.
- FAO, Proyecciones para productos agrícolas 1970-1980, Roma, 1971.
- FAO, Perspectivas económicas Roma, Nov. 1979.
- Central Intelligence Agency (CIA), Directorate of Intelligence, Office of Political Research, Potential Implications of Trends in World Population, Food Climate, 1974.
- Jean P. Berlan, et. al. “Elements sur le developpement du “complexe soja” Americain dans le monde” Rev. **Tiers-monde** t. XVII, N° 66 avril-juin, 1976.
- NAFINSA, **El mercado de valores**, Varios números.
- Revisión de los materiales del FIRA, Seminario Internacional de Ganadería: Tropical, Acapulco, 1976, 5 volúmenes.

sistema agroalimentario mundial. Este sistema tiene una influencia determinante en, al menos, dos aspectos: 1º) la inducción de nuevos hábitos alimenticios de acuerdo a las estrategias de expansión y consolidación del propio sistema; 2º) la reorientación de las actividades agropecuarias de los países dependientes en función de las necesidades e intereses de las economías capitalistas desarrolladas. Por cierto que ni siquiera el propio sector agropecuario de los países desarrollados escapa a esta especie de sobredeterminación del sistema, sólo que, esta vez, se da una casi perfecta identificación entre los intereses del sistema y los "intereses nacionales", al menos, en el país hegemónico del sistema que, dicho sin ambages, se trata de los Estados Unidos de América.

Como fruto de este reordenamiento de los espacios rurales, es decir, como una manifestación de la **división social territorial del trabajo**, se ha ido consolidando toda una amplia y compleja gama de fenómenos que resultan de la mayor importancia para la comprensión del medio rural. Especializaciones productivas y especializaciones –y segmentaciones– de mercados; hegemonía de un bloque –y de un país– en productos estratégicos como son los granos básicos y creciente dependencia de los países subdesarrollados con respecto a esos mismos productos, serían los rasgos más destacados, que conformarían la situación actual. Y en el centro de este panorama, como un problema de dimensiones alarmantes, se encontraría la **persistente crisis mundial de cereales**, crisis que afecta de manera más drámatica a los países más pobres y que puede llegar a tener repercusiones incalculables en todos los niveles.

Para referirnos muy brevemente a las **especializaciones productivas** habría que insistir en la creciente hegemonía de los Estados Unidos en las áreas de los cereales y de la carne vacuna de alta calidad, así como en las oleaginosas. Por otro lado, un buen número de países subdesarrollados –especialmente del "área americana"– se especializaban cada vez más en la producción de plantaciones, hortalizas, frutas y verduras, que requieren de mucha mano de obra y en la producción de ganadería extensiva que requiere de mucha tierra; al mismo tiempo que perdían o se

Cont. •

- Banco Nacional de Comercio Exterior, "La política alimentaria: ¿Instrumento de dominio o de progreso? Editorial, Comercio Exterior, Abril, 1977.
- *Ibidem*, "Alimentación, Crisis Agrícola y economía campesina", Editorial, Comercio Exterior, Vol. Núm. 6 México, Junio, 1978.
- Martín Buxedas, "El comercio internacional de carne vacuna y las exportaciones de los países atrasados" Comercio Exterior, Vol. 27, N° 12, México, Dic. 1977.
- Amílcar Herrera, et. al. Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano, Fundación Bariloche, 1977.

alejaban cada vez más de la autosuficiencia en granos básicos, y pasaban a depender del mercado mundial controlado por un pequeño número de países (Estados Unidos, Canadá, Comunidad Europea, Australia y Argentina) entre los que Estados Unidos tiene una prepotencia total. Esta hegemonía estadounidense se inicia en la posguerra a partir de un hábil manejo de sus excedentes, al amparo de la Ley Federal 480: mediante donativos o ventas atractivas para los países subdesarrollados (en cuanto que, por ejemplo, pueden pagarlas en las monedas nacionales), induce hábitos alimenticios, desestimula producciones locales de consumo popular y abre inmensos mercados para esos mismos excedentes. Se van creando así dos tipos de dependencia agroalimentaria con respecto a los Estados Unidos: un número cada vez mayor de países dependerá de las reservas norteamericanas de cereales de todo tipo (primarios y secundarios) y casi toda la producción ganadera modernizada del área capitalista quedará vinculada a la prepotencia estadounidense a través del "sistema soya", e incluso por las crecientes necesidades de granos para este tipo de ganadería intensiva. Pero las diferencias en estos dos tipos de dependencias saltan a la vista: mientras la de los países ricos se refiere a insumos para su ganadería en expansión (por la elevación de los niveles de vida), la de los países subdesarrollados tiene que ver con la alimentación básica de millones de seres humanos.

Con altibajos y vicisitudes propias de un mercado altamente monopolizado, la crisis de cereales ha venido agudizándose a partir, sobre todo, de 1965, habiendo adquirido ya todas las características de un **problema estructural** para el Tercer Mundo, y sin que aparezcan alternativas fundamentadas de solución, al menos, a mediano plazo.

Un problema estrechamente relacionado con la crisis de los granos es el que se refiere a las crecientes dificultades que viene experimentando, sobre todo desde 1972, el moderno sistema de engorda mediante granos y tortas oleaginosas ("feed lots"). Esto impulsó a la ganadería modernizada –de Estados Unidos y de Europa especialmente– a **incrementar enormemente (entre 1975-76) el sacrificio de animales**, al mismo tiempo que se lanzaba gran cantidad de ganado a las praderas.

Retomamos este último aspecto por ser de gran importancia para nuestro tema: es normal que a esta búsqueda de praderas al interior de Estados Unidos –y de Europa– haya acompañado una búsqueda semejante en las áreas del Tercer Mundo, tradicionalmente vinculadas al aprovisionamiento complementario de ganado para los países desarrollados. En efecto, lo que ya venía siendo una tendencia creciente, se ve reforzado en estos últimos años. Es así como se intensifica –y diversifica– el interés de los Estados Unidos por las áreas de pastos de los trópicos de América Latina.

Bajo este impulso, vemos expandirse aceleradamente la ganadería en las áreas tropicales de México, Centroamérica y Brasil, por referirnos a lo que tenemos más documentado. Y, lo que es más importante: mientras la carestía de granos continúe, el interés de Estados Unidos por la ganadería extensiva en América Latina será cada vez mayor. Esto contribuirá al acaparamiento de tierras por parte de las burguesías locales, a la deforestación de las selvas latinoamericanas y al despojo de los campesinos, al mismo tiempo que se agudizan los déficits alimentarios de estos países.

Recordemos, para terminar, que el bloque exportador de cereales tiene tres grandes grupos de clientes: 1º) Los países desarrollados, que pueden comprar los granos siempre y cuando haya reservas, y que los destinan principalmente a la alimentación animal; 2º) los países subdesarrollados, pero solventes para pagar las cuantiosas importaciones de alimentos en especial porque tienen petróleo, y 3º) los países "más seriamente afectados" (en la terminología de la FAO), que experimentan déficits crecientes aumentando a la vez en número— y tienen grandes dificultades —o están prácticamente imposibilitados— para adquirir las grandes cantidades de alimentos que necesitan, viéndose obligados a acogerse a los "programas de ayuda", que tiene serios límites. Estados Unidos (que, por ejemplo, para 1979-1980 se prevé que participe con el 70 por ciento de la exportaciones mundiales de cereales) tiene, como es evidente, un trato diferencial para cada uno de estos grupos de países: para el primero, de relativa igualdad; con el segundo se esforzará en conseguir la mayor cantidad de petróleo y al mejor precio; y, con el tercero podrá hacer —ya está haciendo— un manejo altamente estratégico de sus excedentes de granos.

En México se termina de anunciar —por parte del gobierno— un ambicioso programa: el Sistema Alimentario Mexicano, que trataría de llevar al país a la autosuficiencia alimentaria hacia 1982. Ahora bien, si se está de acuerdo en que el problema del déficit alimentario es ya algo **estructural**, habrá que reconocer la necesidad de toda una serie de **cambios estructurales** para llegar a una solución de fondo. Se trata, en realidad, de una formidable empresa que desborda, con mucho, las posibilidades internas del SAM.

### **Ampliación de la frontera agrícola y ganadería: Lo que dice y lo que no dice el SAM.**

Hay algo que nos ha sorprendido mucho en las exposiciones, discusiones y lecturas periódicas acerca del SAM: que para aumentar la producción básica y alcanzar la autosuficiencia alimentaria, se presenta como única estrategia la reactivación

productiva de las zonas de temporal, dejando sistemáticamente en el olvido –o tocando muy de pasada– otro elemento de extraordinaria importancia y estrechamiento vinculado al procedimiento de la intensificación de los rendimientos. Nos referimos en concreto a los planteamientos del SAM sobre la **ampliación de la frontera agrícola**. Quizá por tratarse de un problema espinoso y de serias complicaciones sociopolíticas, se le prefiere soslayar. Sin embargo, nosotros pensamos que es algo que vale la pena difundir y discutir, y sin lo cual las perspectivas del SAM aparecerían arbitrariamente reducidas.

He aquí las principales afirmaciones del SAM con respecto a la ampliación de la frontera agrícola:

1ª) “La apertura de nuevas tierras al cultivo es todavía un muy importante elemento dinamizador de la producción”.

2ª) “La apertura de nuestra todavía considerable frontera agrícola” es considerada como uno de los “elementos indispensables en la estrategia productiva de alimentos básicos”.

3ª) “Se han detectado, para comenzar ya, alrededor de tres millones de hectáreas de excelentes tierras con vocación agrícola, sobre todo en las planicies costeras del Golfo de México, y en otras zonas que están simplemente ociosas, otras subutilizadas por ganadería extensiva y algunas solamente enmontadas”.

Para precisar y actualizar esta última afirmación sería conveniente agregar que buena parte de las tierras ociosas y de las enmontadas se encuentran también bajo el control de los ganaderos. Por otra parte, los últimos acontecimientos en torno al tema han contribuido a desenmascarar el acaparamiento de tierras agrícolas por parte de los ganaderos, mostrando cifras que están bastante más arriba de las comúnmente manejadas por los medios oficiales.

Ahora bien, si la ampliación de la frontera agrícola se debe realizar mediante el rescate de tierras ahora ocupadas por la ganadería, es natural que se propongan, simultáneamente, algún tipo de cambios en las formas de producción ganadera. He aquí los planteamientos más relevantes del SAM:

1ª) “Otro elemento de la estrategia (productiva de alimentos básicos) es la **reconversión de la ganadería a un sistema intensivo** con el doble propósito de liberar tierras para el cultivo y elevar su productividad para atender eficientemente la demanda de carne y leche que el crecimiento del país habrá de plantear.

2ª) Toda la producción ganadera debe ser reorientada hacia el consumo interno. Podría afirmarse que el SAM recoge íntegramente los aspectos básicos de la problemática ganadera, centrándola

en su verdadero contexto –la alimentación básica– y sancionando con la autoridad propia de este documento lo que hasta ahora podrían ser considerados como planteamientos dispersos y tímidos para la solución de esta problemática.

De hecho, la producción ganadera es considerada por el SAM como una necesidad y como un problema. **Necesidad** para el aprovisionamiento de proteínas animales (especialmente para la Canasta Básica Recomendable), y **problema** en cuanto que está compitiendo con la producción de granos al extenderse sobre tierras de alto potencial agrícola.

El SAM trata de resolver este problema proponiendo el rescate de esas tierras para la producción de granos, rediseñando nuevas (y novedosas) formas de explotación ganadera (intensificación) –mayor cantidad de animales por unidad de superficie– a base de esquilmos y subproductos agrícolas, pastos mejorados, yuca, metanol, etcétera y reorientando toda la producción bovina hacia el interior del país.

Pero el SAM no dice nada sobre las repercusiones económicas y sociopolíticas de todos estos cambios. Y sin embargo, estas repercusiones son de la mayor trascendencia. Rescatar tierras de la ganadería supone la reinversión de un largo proceso histórico de expansión y acaparamiento de tierras, hecho posible por el gran poder del grupo ganadero. ¿Qué fuerzas se le opondrán en la actualidad? Si se pusieran en práctica las técnicas disponibles en el país para intensificar la ganadería, se podría mantener un número considerable mayor de animales –y producir muchísima más carne por unidad de superficie, y esto con una tecnología controlada por el país y sin gran dependencia de las transnacionales por los balanceados, ni competir mayormente por los granos de consumo humano. ¿Habrá en el país la fuerza y la decisión política para modificar los índices de agostadero de acuerdo a estas posibilidades técnicas y rescatar para la agricultura. –o para la silvicultura– todas las tierras excedentarias de la ganadería? ¿Quién obligará al ganadero a introducir estos cambios en sus explotaciones, cuando su negocio fue siempre la extensión sobre más tierra? ¿Qué tipo de productor –en dimensión de la explotación, forma de manejo, etcétera– será el adecuado para esas nuevas formas de producción? ¿Quién desplazará a las transnacionales y al capital externo de sus posiciones de liderazgo en los procesos de modernización de la ganadería? ¿Cómo dejar de lado la presión de Estados Unidos por obtener de las praderas de México una parte de la carne bovina que necesita y que le sería muy caro producir dentro? ¿Quién obligará a los poderosos ganaderos del norte a renunciar indefinidamente al jugoso negocio que representa el mercado estadounidense? ¿Qué aparato y qué



estrategia de comercialización de la carne serán capaces de desplazar a los infinitos coyotes, intermediarios e introductores que integran esa compleja red y contribuyen tan escandalosamente al encarecimiento del producto?

En estos aspectos, como en otros muchos relacionados con la autosuficiencia alimentaria, el SAM representa avances innegables a nivel de los planteamientos.

Esto abre nuevas perspectivas para el discurso científico, la organización política y la movilización campesina a fin de que los planteamientos se traduzcan en realidades tangibles o, al menos, para que se liberen fuerzas y se desencadenen procesos sociales que tiendan eficazmente hacia esas metas.

### Conclusiones

1ª) La ganadería extensiva, al concentrar incesantemente la tierra y la riqueza, dificultar la dotación campesina sin proporcionar apenas empleos, deforestar aceleradamente amplias superficies de la selva y limitar la producción de granos básicos, está generando una serie de contradicciones cuya agudización podría traer consecuencias imprevisibles.

2ª) Conviene precisar que de ninguna manera se trata de "satanizar" la ganadería en **cuanto actividad productiva**, sino que únicamente se ha insistido en los graves problemas que está creando en cuanto actividad **apropiativa de tierra** en la situación concreta de un país como México, que tiene una enorme sobrepoblación campesina y que está experimentando fuertes déficits en la producción de granos básicos.

3ª) Hacemos nuestros los planteamientos del SAM en cuanto a la necesidad de una reconversión de la ganadería a sistemas intensivos con el fin de liberar tierras para la producción agrícola básica.

### Los Autores

LUIS MA. FERNANDEZ ORTIZ, español, con casi 18 años de residir en México, interrumpidos únicamente por su estancia en París-1969-1972- para realizar estudios de Doctorado en Sociología (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales). Ha publicado -casi siempre en coautoría con su esposa y colega- varios trabajos importantes relativos al medio rural mexicano: Colectivización ejidal y cambio rural en México: un análisis histórico-sociológico "Economía campesina y agricultura capitalista: Notas sobre Chiapas" y otras.

MARIA TARRIO G. DE FERNANDEZ, de nacionalidad española, en México desde 1973, realizó su tesis de maestría en París sobre Cooperativas y Desarrollo Rural en España, siguiendo después estudios de Doctorado en Sociología y elaborando conjuntamente con su esposo, Luis Ma. Fernández O., la tesis correspondiente.

El más reciente trabajo de ambos (en prensa), "Ganadería y estructura agraria en Chiapas", forma parte de la obra colectiva que ha obtenido el segundo lugar en el V Premio Nacional de Economía Política "Juan F. Noyola" 1979, convocado por el Colegio Nacional de Economistas.